



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 2 de marzo de 2023, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.
ALCALDE PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 2 marzo de 2023, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés
EL SECRETARIO,

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **2 de marzo de 2023**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura y cuyos expedientes podrán examinarse en el Dpto. de Secretaría General.

Torrejón de Ardoz, a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.



ORDEN DEL DÍA

1º.- Dación de cuenta del Informe de la Intervención General municipal sobre seguimiento del Plan de Ajustes del cuarto trimestre del año 2022 y seguimiento presupuestario.

2º.- Moción del Concejal delegado de Hacienda sobre modificación de créditos y adopción de acuerdos

3.- Moción del C. Delegado de Hacienda sobre declaración de especial interés en relación al ICIO del plan de viviendas municipal, y adopción de acuerdos.